

Correo enviado el 22/12/2016: Proyecto de Ley de Convivencia Vial, reporte de incidencia ciudadana.

**PROYECTO DEL LEY DE CONVIVENCIA VIAL**  
**IV. REPORTE DE GESTIÓN E INCIDENCIA CIUDADANA**  
**CIERRE DE AÑO**

Este informe será muy breve porque hay mucho que hacer y casi no hay tiempo en estos días; en esto estamos:

1. Lunes 19 de Diciembre. Nos reunimos con los asesores de los Senadores Ossandón (RN) y Matta (DC, Presidente de la Comisión de Transportes), enfatizando los puntos ya expuestos en anteriores reportes. Participantes: OSEV, Familia de Soraya, Conciencia Vial, ANIM, Automóvil Club, Bicicultura y Santiago Sur Ciclismo Urbano.
2. Avanzamos en el proceso de confirmar participación en la Comisión de Transportes del Senado.  
Es necesario constatar que para esto se envió mail formal al Senador Matta el 14 de Octubre, a la Secretaria Técnica de la Comisión Ana María Jaramillo el 15 de Octubre (por indicación del Senador); a los mismos vía Ley de Lobby el 01 de Diciembre; A la Sra. Jaramillo el Jueves 15 de Diciembre; Finalmente se realizaron llamados a la Sra. Jaramillo el lunes 19 hasta conversar directamente con ella y se envió un nuevo mail con antecedentes el mismo día 19. Se confirmó la inclusión en tabla del PL de Convivencia Vial.
3. Martes 20 de Diciembre. Viajamos al Senado Valparaíso (COSOC Subtrans, Conciencia Vial, ANIM, Bicicultura, Santiago Sur Ciclismo Urbano y SOCHITRAN).  
Lamentablemente el tema 1 de la tabla consumió todo el tiempo de la reunión, por lo que el tema no fue tratado y no nos fue posible ingresar. Para aprovechar el tiempo invertido, nos desplegamos en el lugar y logramos reunirnos brevemente con los asesores de los Senadores Girardi y Ossandón, con el equipo del MTT presente en el lugar, con el Senador Girardi, el Ministro Gómez-Lobo y los diputados Daniel Melo y Leonardo Soto (tratando de generar apoyo por si es que hay indicaciones en la sala del Senado y se hace necesario que el proyecto vaya de regreso a la Cámara, la idea es llegar como máximo a ese punto y no tener que recurrir a una Comisión Mixta).
4. Miércoles 21. Hemos sido informados que el proyecto ha sido puesto en tabla como único punto de la Comisión de Transportes para el Miércoles 03 de Enero e incluso que se han iniciado las gestiones para asignarle suma

urgencia, la que se haría efectiva al regreso de la semana distrital. Ambos son puntos clave para el proceso.

5. Estamos coordinando una reunión con los 6 asesores de los Senadores que forman parte de la Comisión para el día Miércoles 28 en el Senado en Santiago (es semana distrital), a fin de coordinar mejor las objeciones o indicaciones de los Senadores, que han visto el proyecto con mayor detalle ahora que ya ha sido puesto en tabla (aunque la primera vez no se trató).

Ese es el resumen de gestiones, todo apoyo técnico es bienvenido. Karina de Conciencia Vial y Jaime de SOCHITRAN han sido un gran aporte en esa parte, así como la información que fue proporcionada por CONASET, relacionada a los ensayos de zonas de detención adelantada.

La idea de estos reportes no es solo mantenerles informadas e informados, sino que la secuencia vaya presentando un modelo de gestión ciudadana para incidencia legislativa, el cual podría eventualmente ser aprovechado por las diversas organizaciones en sus procesos locales de trabajo.

Esto se hará más útil ahora, ya que tanto los Gobernadores como los Intendentes serán elegidos en cada provincia y cada región.

Esto es relevante ya que la ley de regionalización ampliará las facultades de estas autoridades, así como el porcentaje del presupuesto nacional que se decidirá directamente en regiones.

Felices fiestas,

Quedan invitadas e invitados como siempre,

Les agradeceremos enviar a otras organizaciones e instituciones que pudieran estar interesadas

**NOTA:** Incluimos a nuevas organizaciones del norte del país en este envío: Bicivilizadas, PedaleaRocks y Bicivilizate, de Antofagasta, Iquique y Arica. Nathaly, Gabriel, Francisco, Natalia, Cesar, bienvenidas y bienvenidos. Entendemos que este mail es muy específico y solo da cuenta de una etapa muy concreta del proceso. Les agradeceremos escribirnos y les mandaremos más información de regreso.

Luego, si están de acuerdo, podemos incluir sus logos junto a los otros 53 que hasta ahora apoyan el Proyecto de Ley de Convivencia Vial.

En el siguiente link de Drive encontrarán la declaración y el material base que explica todo el proceso: <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/0B2U-ljiMB5C8eEo0dTFBWU5PVWs>

Saludos fraternos,  
Amarilis Horta y Henry Herrera (Bicicultura)